



# ACCESIBILIDAD WEB



# PRINCIPIOS DE LA ACCESIBILIDAD

# PERCEPTIBLE

La información y los componentes de la interfaz del usuario deben ser puestas a su disposición de manera que puedan percibirlos, incluyendo alternativas de texto, subtítulos, contenido distinguible, uso del color, ente otros aspectos.

Se requiere que los contenidos sean para distintos usuarios, con la posibilidad de percibirse de diferentes formas y capturada por cada uno

# OPERABLE

Los componentes de interfaz de usuario y la navegación deben facilitar el acceso, uso y operación por parte de los usuarios, incluyendo teclado accesible, órdenes mediante voz, pantallas táctiles, entre otros aspectos.

Significa que los usuarios podrán operar o gestionar de distintas formas los contenidos de los sitios web, no siendo solamente posible mediante el mouse, sino por teclado, órdenes mediante la voz, pantallas táctiles y otros medios.



# COMPRENSIBLE

La información/ textos deben ser legibles y claros ( lenguaje claro) y el funcionamiento de la interfaz facilite que el contenido sea predecible para todos los usuarios.

Quiere decir que los contenidos los pueda entender un usuario muy diestro con las tecnologías, pero también otros que no tengan los mismo niveles de comprensión.

# ROBUSTO

El contenido web debe permitir ser interpretado por una amplia gama de los usuarios y las tecnologías de asistencia para la accesibilidad al usuario, incluyendo las ayudas técnicas.





Significa que los contenidos pueden ser utilizados desde el punto de vista tecnológico, por distintas herramientas como computadores lentos, con niveles bajos de conectividad, distintos navegadores de internet, entre otros.





# PÁGINA WEB ESE HUS

Inicio | Contratación | Aula Virtual | Almira | Mapa del Sitio | PQRSF Usuarios | PQRSF Personal HUS | Noticias | Enfoque Diferencial | eFlux

Síguenos en:    

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER  
BRINDANDO SALUD

Value & Risk Rating  
Su Salud. Nuestra Responsabilidad.

Quiénes Somos | Institucional | Educación | Transparencia | Atención al Ciudadano | Participa | Servicios | SOGC

Hospital Universitario de Santander > Atención al Ciudadano

### ¿QUÉ ES EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO? (SIAU)


El SIAU es una herramienta creada por el Ministerio de Salud y Protección Social para mejorar la prestación de los servicios, tomando como fuente de información del usuario, quejas, reclamos, sugerencias y agradecimientos, haciendo uso de sus derechos y deberes.

### ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL SIAU?

Brindar información y orientar al usuario que requiere la prestación del servicio.	Diseñar y desarrollar estrategias orientadas a la humanización en salud.	Recibir, orientar y resolver las PQR (Peticiónes, Quejas, Reclamos).
Evaluar la satisfacción del usuario.	Garantizar los espacios de participación.	Implementar las políticas y estrategias trazadas por la institución.





Mecanismos de Participación Social en Salud

Los Mecanismos de Participación Social en Salud se constituyen a partir del Decreto 1757 de 1994. Con el objeto de que todos los integrantes del Sistema General de Seguros presten el servicio, ejerciendo sus derechos.

¿Encorró la información que necesitaba? 

Leyes que respaldan los Mecanismos de Participación Social en Salud Constitución Política de Colombia Artículos 2,38. Ley 91/89, Ley 100/93, Decreto 1757/94

Inicio | Contratación | Aula Virtual | Almira | Mapa del Sitio | PQRSF Usuarios | PQRSF Personal HUS | Noticias | Enfoque Diferencial | eFlux

Síguenos en:    

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER  
BRINDANDO SALUD







Value & Risk Rating  
Su Salud. Nuestra Responsabilidad.


Quiénes Somos | Institucional | Educación | Transparencia | Atención al Ciudadano | Participa | Servicios | SOGC

## Participa

En esta sección el Hospital Universitario de Santander, da a conocer información de interés para la ciudadanía en general, sobre los espacios, mecanismos y acciones que permiten la participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública. Igualmente, garantiza espacios de diálogo y convocatorias que brinda la institución con el propósito de fortalecer la comunicación entre las partes.

Te invitamos a conocer las secciones que integran este menú, así como los mecanismos de participación ciudadana y los resultados de las estrategias realizadas por la ESE HUS.

 Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas	 Planeación y presupuesto participativo	 Consulta ciudadanas
 Colaboración e innovación abierta	 Rendición de cuentas	 Control social

¿Encorró la información que necesitaba? 



# GRACIAS

---

[Prensa@hus.gov.co](mailto:Prensa@hus.gov.co)

**ACTA DE REUNIÓN**  
**GII-GDO-FO-12, Versión 4**  
**PROCESO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN**

<b>CONSECUTIVO</b>	06	<b>FECHA</b>	24/06/2022	<b>LUGAR</b>	Salda de juntas Hemocentro
<b>HORA PROGRAMADA</b>	2:00 pm	<b>HORA DE INICIO</b>	2:30 pm	<b>HORA FINAL</b>	3:30 pm
<b>MOTIVO DE LA REUNIÓN</b>	REUNION MES DE JUNIO – ALIANZA DE USUARIOS				

<b>ASISTENTES</b>	
<b>NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)</b>	<b>CARGO – AREA - ENTIDAD</b>
<b>INTEGRANTES DEL COMITE</b>	
PANFILO ERNESTO NIÑO	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
ABEL BADILLO	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
LUZ MARINA GOMEZ	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
PROSPERO ANTONIO CUERVO	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
YAMILE CARRILLO	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
OSVALDO PINZON VARGAS	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
BRENDA ABRIL	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
JAIRO ELIHUMER AVELLA	ALIANZA DE USUARIOS ESE HUS
<b>INVITADOS</b>	
MARIANA GUEVARA	COMUNICADORA SOCIAL– OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL
WENDY GAMBOA PINZON	PROFESIONAL UNIVERSITARIA – DOCENCIA Y SERVICIO

<b>ITEM</b>	<b>AGENDA DE LA REUNIÓN</b>	<b>¿SE CUMPLIO?</b>	
		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	Accesibilidad web	X	
2	Proceso Docencia y Servicio		
4	Porposiciones y varios	X	

<b>DESARROLLO DE LA REUNION</b>
<p>Siendo las 2:30 pm se da inicio a la reunion del mes de Junio, el presidente de la Asociación de Usuarios da la bienvenida a todos los integrantes y realiza una explicación breve de los temas de la reunion poniendo a consideración dicha información:</p> <p><b>1. ACCESIBILIDAD WEB:</b></p> <p>La Comunicadora Mariana Guevara quien pertenece a la Oficina de Desarrollo Institucional Inicia con la socializacion del tema y explicacion del mismo:</p>

#### PRINCIPIOS DE LA ACCESIBILIDAD:

- 1. PERCEPTIBLE:** La información y los componentes de la interfaz del usuario deben ser puestas a su disposición de manera que puedan percibirlos, incluyendo alternativas de texto, subtítulos, contenido distinguible, uso del color, ente otros aspectos.  
**Se requiere que los contenidos sean para distintos usuarios, con la posibilidad de percibirse de diferentes formas y capturada por cada uno.**
- 2. OPERABLE:** Los componentes de interfaz de usuario y la navegación deben facilitar el acceso, uso y operación por parte de los usuarios, incluyendo teclado accesible, órdenes mediante voz, pantallas táctiles, entre otros aspectos.  
**Significa que los usuarios podrán operar o gestionar de distintas formas los contenidos de los sitios web, no siendo solamente posible mediante el mouse, sino por teclado, órdenes mediante la voz, pantallas táctiles y otros medios.**
- 3. COMPRENSIBLE:** La información/ textos deben ser legibles y claros ( lenguaje claro) y el funcionamiento de la interfaz facilite que el contenido sea predecible para todos los usuarios.  
**Quiere decir que los contenidos los pueda entender un usuario muy diestro con las tecnologías, pero también otros que no tengan los mismo niveles de comprensión.**
- 4. ROBUSTO:** El contenido web debe permitir ser interpretado por una amplia gama de los usuarios y las tecnologías de asistencia para la accesibilidad al usuario, incluyendo las ayudas técnicas.  
**Significa que los contenidos pueden ser utilizados desde el punto de vista tecnológico, por distintas herramientas como computadores lentos, con niveles bajos de conectividad, distintos navegadores de internet, entre otros.**

Finalizando la socialización del tema da a conocer que la ESE HUS tiene una pagina web, la cual sirve de comunicación con el usuario; también es importante resaltar que dentro del vinculo ATENCIÓN AL USUARIO encontramos: que es el servicio de información y atención al usuario, las funciones del mismo, los mecanismos de participación; ALIANZA DE USUARIOS, que función cumple la alianza de usuarios, acta de conformación de la misma y listado de los miembros de la alianza de usuarios con sus respectivos cargos

**ACTA DE REUNIÓN  
GII-GDO-FO-12, Versión 4  
PROCESO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN**

## PÁGINA WEB ESE HUS



Todos los miembros de la Alianza de Usuarios resaltan la importancia de la pagina web con los usuarios ya que las personas que tiene acceso a internet pueden visualizar a la ESE HUS, es decir conocer el hospital y la gente que trabaja en el.

## 2. PROCESO DOCENCIA Y SERVICIO

La profesional Wendy Gamboa Pinzon realiza la presentación del tema a través de las siguientes diapositivas:

### Objetivo del Proceso:

Dinamizar adecuadamente la relación docencia servicio entre la ESE HUS y las Instituciones de Educación Superior, buscando potenciar mediante la práctica formativa la adquisición de competencias y habilidades en el talento humano en formación mediante el seguimiento continuo y oportuno al desarrollo de los convenios.

### Derechos y deberes ESE HUS

### Instituciones Educativas en Convenio Docencia Servicio

9 CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- UNIVERSIDAD DE COLOMBIA
- UNIVERSIDAD DE SANTANDER
- UNIVERSIDAD DE LA PAZ
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOGOTÁ
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
- UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA FRANCESA
- UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA FRANCESA
- UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA FRANCESA
- UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA FRANCESA

3 CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

- CONSEJO TÉCNICO DE LA INDUSTRIA
- EFORSAALID

### Estudiantes de Programas de pregrado y posgrado 2021

TOTAL: 1014 Estudiantes

Categoría	Subcategoría	Porcentaje	Estudiantes
TÉCNICOS	1. AUXILIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	14%	142
	2. AUXILIO DE EMPRESA		
PROFESIONALES	1. ESPECIALIZACIÓN EN UROLOGÍA GENERAL	77%	780
	2. ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN		
	3. ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PLÁSTICA RECONSTRUCTIVA Y ESTÉTICA		
	4. ESPECIALIZACIÓN EN OBSTACIA Y GINECOLOGÍA		
	5. ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA		
	6. ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA Y TRANSPLANTOLOGÍA		
SERVICIOS DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA	7. ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA	8%	78
	8. ESPECIALIZACIÓN EN PSICOTERAPIA		
SERVICIOS DE ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA	9. ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN CUERPO OCULISTA	7%	9
	10. ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN ENFERMERÍA		
SERVICIOS DE ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA	1. ENFERMERÍA	14%	142
	2. NEFROLOGÍA		
	3. NEFROLOGÍA Y SOCIALES		
	4. NEFROLOGÍA		
	5. NEFROLOGÍA		
	6. NEFROLOGÍA		
	7. NEFROLOGÍA		
	8. NEFROLOGÍA		
	9. NEFROLOGÍA		
	10. NEFROLOGÍA		
	11. NEFROLOGÍA		


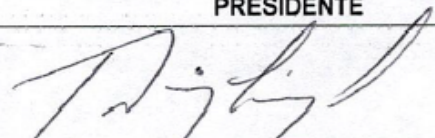
**3. PROPOSICIONES Y VARIOS:**

El presidente el señor Panfilo pone a consideración de todos un acontecimiento que se esta presetnando: Uno de los miembros que fue elegido para participar como miembro del comité de etica , en representación de la alianza de usuarios no asiste hace aproximadamente 5 meses por esta razón se solicita que a través de la Seretaría de Salud Departamental se realice una consulta para mirar si se puede realizar otra elección a este cargo y así poder continuar con la participación activa de uno de los miembros de la alianza de usuarios.

Agotado el orden del día y siendo las 3:30 p.m. se da por finalizada la reunion del mes de Junio

**Nota:** Se anexa diapositivas y acta de asistencia.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE
ninguno.		
<b>FIRMA DE LOS ASISTENTES:</b>	Se anexa registro asistencia (GT-FO-20)	

SECRETARIO TECNICO	PRESIDENTE
	
NOMBRE(S) JAIRO ELIHUMER APELLIDO(S) AVELLA CASTRO CARGO Alianza de Usuarios	NOMBRE(S) PANFILO ERNESTO APELLIDO(S) NIÑO VELASCO CARGO Alianza de Usuarios.

Elaboró:

LISTA DE ASISTENCIA  
 GTH-DTH-FO-20, Versión 4  
 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

HOSPITAL  
 UNIVERSITARIO  
 DE SANTANDER  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



FECHA	24/06/22	HORA PROGRAMADA	2:00pm	HORA DE INICIO	2:30pm	HORA FINAL	3:30pm	LUGAR	Homenaje
MOTIVO DE LA REUNION	Reunion del mes de Junio								
RESPONSABLE	Alianza de Usanos								

ASISTENTES									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO Y/O PERFIL	PROCESO	EMPRESA	FIRMA			
1	Ariel Baquillo Caicedo	19191053	usuario	Alianza	Coosalud	<i>[Signature]</i>			
2	Osvaldo Pinzon Aparguas	13847882	usuario	" "	Coosalud	<i>[Signature]</i>			
3	Patricia Fajardo Alana	13952069	Usuario	" "	Santitas	<i>[Signature]</i>			
4	Rosario Rendon Grend	91221411	Usuario	" "	Saludvida	<i>[Signature]</i>			
5	Luz Marina Gomez	63353117	Usanos	" "	Coosalud	<i>[Signature]</i>			
6	Yamile Canillo	91239429	Usanos	" "	Coosalud	<i>[Signature]</i>			
7	David Arellano	91423313	Usano	" "	Coosalud	<i>[Signature]</i>			
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									



# ACCESIBILIDAD WEB



# PRINCIPIOS DE LA ACCESIBILIDAD



# PERCEPTIB LE

La información y los componentes de la interfaz del usuario deben ser puestas a su disposición de manera que puedan percibirlos, incluyendo alternativas de texto, subtítulos, contenido distinguible, uso del color, ente otros aspectos.

Se requiere que los contenidos sean para distintos usuarios, con la posibilidad de percibirse de diferentes formas y capturada por cada uno

# OPERABLE

Los componentes de interfaz de usuario y la navegación deben facilitar el acceso, uso y operación por parte de los usuarios, incluyendo teclado accesible, órdenes mediante voz, pantallas táctiles, entre otros aspectos.

Significa que los usuarios podrán operar o gestionar de distintas formas los contenidos de los sitios web, no siendo solamente posible mediante el mouse, sino por teclado, órdenes mediante la voz, pantallas táctiles y otros medios.



# COMPRENSIB LE

La información/ textos deben ser legibles y claros ( lenguaje claro) y el funcionamiento de la interfaz facilite que el contenido sea predecible para todos los usuarios.

Quiere decir que los contenidos los pueda entender un usuario muy diestro con las tecnologías, pero también otros que no tengan los mismo niveles de comprensión.

# ROBUSTO

El contenido web debe permitir ser interpretado por una amplia gama de los usuarios y las tecnologías de asistencia para la accesibilidad al usuario, incluyendo las ayudas técnicas.

Significa que los contenidos pueden ser utilizados desde el punto de vista tecnológico, por distintas herramientas como computadores lentos, con niveles bajos de conectividad, distintos navegadores de internet, entre otros.





# PÁGINA WEB ESE HUS

Inicio | Contratación | Aula Virtual | Almera | Mapa del Sitio | PQRSF Usuarios | PQRSF Personal HUS | Noticias | Enfoque Diferencial | ePlux

Síguenos en:



Inicio | Contratación | Aula Virtual | Almera | Mapa del Sitio | PQRSF Usuarios | PQRSF Personal HUS | Noticias | Enfoque Diferencial | ePlux

Síguenos en:



Quiénes Somos Institucional Educación Transparencia **Atención al Ciudadano** Participa Servicios SOGC

Hospital Universitario de Santander > Atención al Ciudadano



Quiénes Somos Institucional Educación Transparencia Atención al Ciudadano **Participa** Servicios SOGC

Hospital Universitario de Santander > Participa

## ¿QUÉ ES EL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO? (SIAU)

El SIAU es una herramienta creada por el Ministerio de Salud y Protección Social para mejorar la prestación de los servicios, tomando como fuente de información del usuario, quejas, reclamos, sugerencias y agradecimientos, haciendo uso de sus derechos y deberes.

## ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL SIAU?

Brindar información y orientar al usuario que requiere la prestación del servicio.

Diseñar y desarrollar estrategias orientadas a la humanización en salud.

Recibir, orientar y resolver las PQR (Peticiónes, Quejas, Reclamos).

Evaluar la satisfacción del usuario.

Garantizar los espacios de participación.

Implementar las políticas y estrategias trazadas por la Institución.

## Mecanismos de Participación Social en Salud

Los Mecanismos de Participación Social en Salud se constituyen a partir del Decreto 1757 de 1994. Con el objeto de que todos los integrantes del Sistema General de Seguridad Social Previsional contribuyan a la mejora de la prestación de los servicios, ejerciendo sus derechos.

¿Encontró la información que necesitaba?

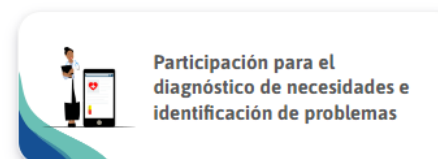


Leyes que respaldan los Mecanismos de Participación Social en Salud Constitución Política de Colombia Artículos 2,38, Ley 91/89, Ley 100/93, Decreto 1757/94

## Participa

En esta sección el Hospital Universitario de Santander, da a conocer información de interés para la ciudadanía en general, sobre los espacios, mecanismos y acciones que permiten la participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública. Igualmente, garantiza espacios de diálogo y convocatorias que brinda la institución con el propósito de fortalecer la comunicación entre las partes.

Te invitamos a conocer las secciones que integran este menú, así como los mecanismos de participación ciudadana y los resultados de las estrategias realizadas por la ESE HUS.



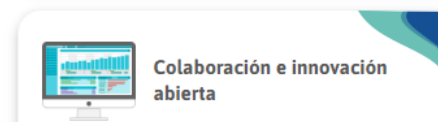
Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas



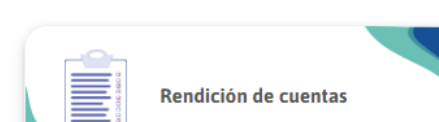
Planeación y presupuesto participativo



Consulta ciudadanas



Colaboración e innovación abierta



Rendición de cuentas



Control social

¿Encontró la información que necesitaba?



HOSPITAL  
UNIVERSITARIO  
DE SANTANDER  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



Por una atención en salud  
Humanizada, Segura y Sostenible

# GRACIAS

[Prensa@hus.gov.co](mailto:Prensa@hus.gov.co)





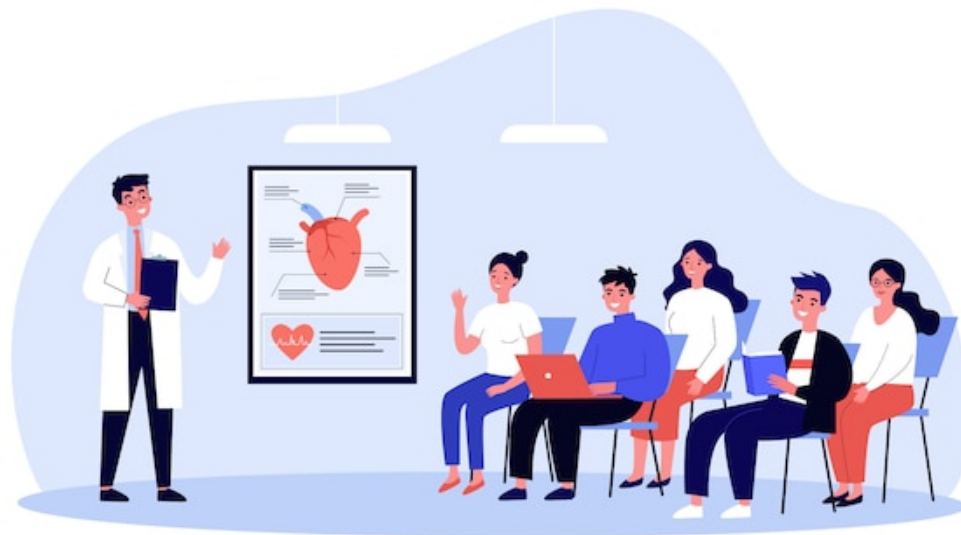
# MACROPROCESO DOCENCIA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

## PROCESO: DOCENCIA SERVICIO

**LÍDER: ENF. MARISELA MÁRQUEZ HERRERA**









## Objetivo del Proceso:



**Dinamizar** adecuadamente la **relación docencia** servicio entre la ESE HUS y las Instituciones de Educación Superior, buscando potenciar mediante la **práctica formativa** la **adquisición de competencias y habilidades en el talento humano en formación** mediante el seguimiento continuo y oportuno al desarrollo de los convenios.

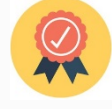
# Derechos y deberes ESE HUS

**DERECHO A**

<p><b>Recibir</b> trato humanizado, respetuoso y digno sin discriminación.</p> 	<p><b>Recibir</b> atención en salud con criterios de seguridad, pertinencia, oportunidad y continuidad.</p> 	<p><b>Dar o negar</b> su autorización al plan de tratamiento.</p> 	<p><b>Elegir</b> morir dignamente sin sufrimiento.</p> 	<p><b>Tener autonomía</b> y libre determinación de donar o recibir.</p> 
<p><b>Recibir</b> información completa, oportuna, sobre su situación de salud.</p> 	<p><b>Recibir</b> atención en programas específicos sin ningún tipo de interrupción.</p> 	<p><b>Acceder</b> a los servicios sin barreras y en caso de urgencia recibir atención inmediata, continua e integral.</p> 	<p><b>Elegir</b> participar o no en investigación ante la condición de hospital universitario.</p> 	<p><b>Conocer</b> la cobertura de su atención, normas institucionales y horarios de visitas.</p> 
<p><b>Recibir</b> manejo integral del dolor.</p> 	<p><b>Recibir</b> atención que promueva la vivencia plena de su salud sexual y reproductiva.</p> 	<p><b>Elegir y conocer</b> el talento humano que hará parte de la atención en salud.</p> 	<p><b>Solicitar</b> una segunda opinión médica cuando las circunstancias de la enfermedad lo requieran.</p> 	<p><b>Conocer</b> el procedimiento para presentar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones, así como ser parte activa de la asociación de usuarios de la institución con libertad de expresión.</p> <p><b>PQRS</b></p> 
				<p><b>Contar</b> con espacios accesibles y señalizados dentro de la institución.</p> 

# Instituciones Educativas en Convenio Docencia Servicio

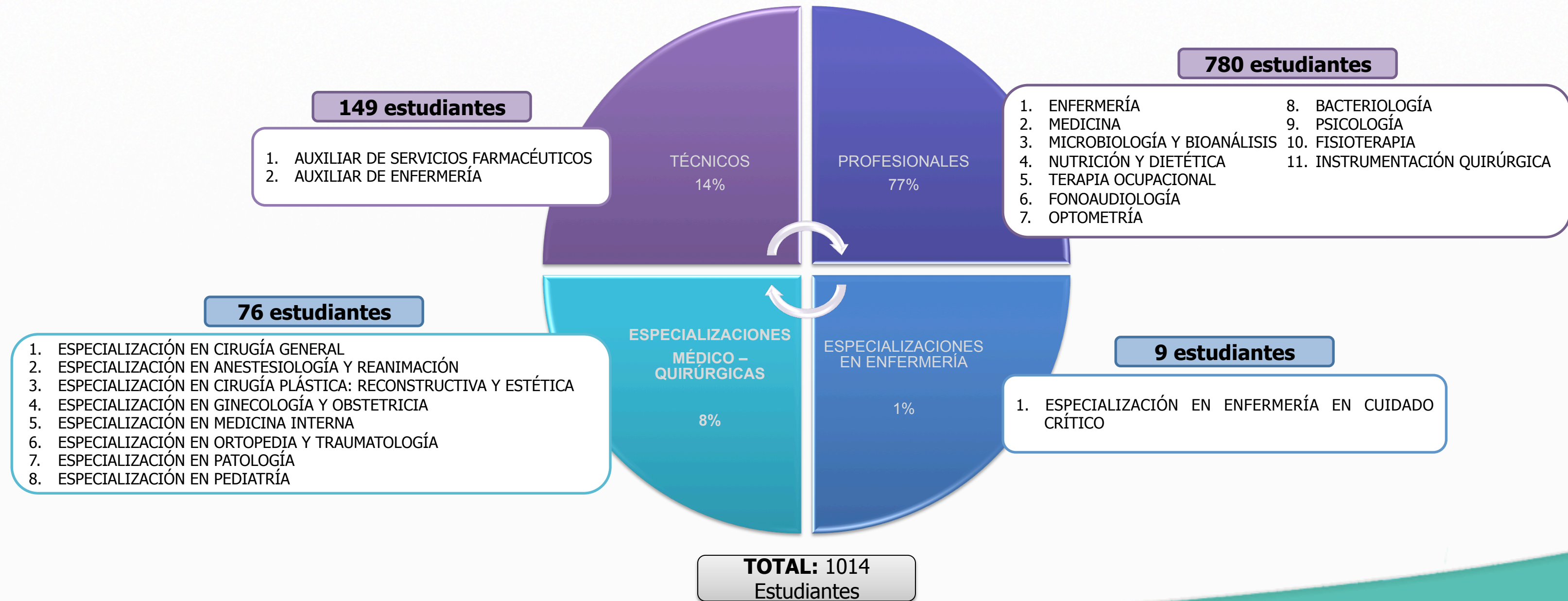
9 CON INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR



2 CON INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO  
Y DESARROLLO HUMANO



# Estudiantes de Programas de pregrado y posgrado 2021



# GRACIAS

---

[docenciaeinvestigacion@hus.gov.co](mailto:docenciaeinvestigacion@hus.gov.co)  
[transferenciadeconocimiento@hus.gov.co](mailto:transferenciadeconocimiento@hus.gov.co)

